

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirreccion: Calle de la Sociedad 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

DOÑA AMALIA MIRO Y PASCUAL,  
DE CASALINS,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 14 DE NOVIEMBRE ÚLTIMO.

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán hoy misas, cada media hora, en la iglesia parroquial de S. Bartolomé. Su esposo, hijos y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á estos cultos.

Murcia 24 de Diciembre de 1889.



LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> MARIA DE LOS DOLORES  
SOLANA Y FERNANDEZ,  
VIUDA DE DON PEDRO BELTRAN,

FALLECIÓ Á LAS 8 DE LA NOCHE DEL DIA 22.

R. I. P.

Su afligido hijo D. Joaquin Beltran, párroco de S. Andrés, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encarecidamente se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.—Su entierro y funeral se verificaron ayer 23 de los corrientes.

Murcia 23 de Diciembre de 1889.

Casa mortuoria: Plaza de San Agustin, 15.



EL SEÑOR

DON PEDRO MANRESA Y CALATAYUD

NOTARIO ARCHIVERO DE ESTE DISTRITO  
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Catalina Illan Gonzalez, afligidos hijos, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes, y albaceas testamentarios

Suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral, que tendrá lugar hoy á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El entierro se verificó ayer.

Murcia 23 de Diciembre de 1889.

Casa mortuoria: Lucas, 2.

## LO DEL DIA.

### La manifestacion.

Creemos ocioso describir la manifestacion del domingo. Nuestros lectores de esta capital la verían como nosotros y pudieron apreciar su importancia. Para los lectores de fuera de esta ciudad, consignaremos, que la manifestacion propiamente dicha, ó sea el inmenso núcleo de los que ordenadamente seguían á la comision directiva y se agrupaban bajo los estandartes y cartelones de los partidos rurales, lo formarían unas 15.000 personas; pero que no bajarían de otras tantas las que, por diversas calles de las que recorrió el grueso de la manifestacion, se movieron por el mismo motivo, dirigiéndose al sitio donde se disolvió.

El caracter de esta manifestacion ha sido popular; y por todas sus circunstancias ha resultado simpática. Jamás se ha reunido en Murcia tanta gente que inspirara menos temores, pues no inspiraba ninguno; siendo así que toda aglomeracion es peligrosa. Pero, la hora de la mañana, la representacion autorizada y respetable que en cada grupo se veía y lo interesados que todos estábamos en que ni una insignificante nota turbase la armonia; todo contribuyó á que la manifestacion empezara alegre, como estaba la mañana, y terminara satisfactoriamente.

A las 10 estaba casi lleno el malecon y aun llegaron después, con sus párrocos, lemas y músicas varios partidos. Cada vez que veíamos un grupo de aquellos y leíamos las frases, ya sentidas, ya gratas, ya espresivas de los cartelones, sentíamos palpar en nuestro pecho recuerdos ya adormecidos, como los de aquellos dias siguientes á la inundacion del 79, en los que los mismos huertanos que veíamos el domingo venir esperanzados á pedir remedio á sus males, nos hicieron escribir con lágrimas de sus penas y sus desconsuelos.

La Alberca, Aljezares, La Raya, Aljucer, Palmar, Llano de Brujas, Raal, Eralta, Espinardo, Churra, el Barrio, ¡Nonduermas!, el partido de San Benito, Alquerias, Beniajan y todos los pueblos vecinos, granjas de nuestra vega, huertos de nuestra Huerta, todos ellos fueron víctimas de aquella desoladora catástrofe, y constan en las crónicas tristes de las grandes desgracias. Las mismas músicas con que venían acompañados, producian ese sentimiento dulce que hace derramar lágrimas que no amargan.

A las once próximamente se puso en marcha la manifestacion, que la presidían, no solamente los organizadores de ella, sino un gran número de personas distinguidas.

Iba al frente de la presidencia el estandarte del ayuntamiento con el escudo de las siete coronas; después seguía el cartel de nuestros colegas

«La Paz», «El Criterio» y «El Noticiero»; una bandera muy bonita de nuestro querido colega «El Noticiero de Lorca» el gran oriflama del Casino, otro estandarte grande y vistoso del Barrio y los grandes y expresivos cartelones de cada partido.

Entre los lemas que ostentaban, debemos hacer constar los que expresaban justa gratitud y agradecimiento, como los en que se leía: «Al hijo adoptivo de Murcia D. Antonio Cánovas del Castillo».—«Eterna gratitud á la prensa de Madrid».—«Al inolvidable D. Antonio Hernandez Amores».—«A D. José Maria Muñoz.»

De los otros lemas había algunos tan discretos y expresivos como estos:

«Los respetos á los poderes públicos, no deben confundirse con la esclavitud.»

«Los gobiernos que no satisfacen las justas necesidades del país, son parásitos del presupuesto nacional.»

Por donde iba pasando la manifestacion se llenaban los balcones, y en las bocascalles se aglomeraba muchísima gente.

Al concluir la carrera, presentaba la plaza de Cetina un aspecto imponente, por lo apiñado de la multitud, por el ruido de las músicas, por la efervescencia popular.

En uno de los balcones del gobierno civil, se presentaron á la manifestacion el Sr. Gobernador D. Miguel Aguado, el Sr. Obispo, el señor Presidente de la Diputacion, el señor Alcalde, D. Manuel Galdo y otros.

El Sr. Gobernador habló primeramente y dijo que pondría en conocimiento del gobierno el carácter, número y deseos de la imponente manifestacion que presenciaba, y se ofreció para la empresa de las obras contra las inundaciones, como un murciano más.

El Sr. Obispo, discreta y cristianamente y como ya lo tenía ofrecido en varias ocasiones, se ofreció á poner su voto é influir como senador, y rogar á Dios, como sacerdote, para que bendiga los bienes y prosperidades de la Huerta de Murcia.

El alcalde D. Julian Pagan dió un viva á los reyes, y se manifestó muy esperanzado en que se conseguirá lo que se desea trabajando todos unidos como un solo hombre.

En el mismo sentido habló D. José Esteve, el cual dijo que estando en Madrid unidos nuestros diputados y aquí todos los partidos no podía menos de tener feliz éxito la enmienda de los diputados.

El de todos los murcianos querido y respetado Sr. Galdo, se ofreció á seguir, como hasta aquí, trabajando por remediar los desastres de las inundaciones, como efectivamente las remedió en el 79, distribuyendo cuantiosos socorros y después levantando casas y escuelas.

El Sr. Baleriola, últimamente, dió que era digno del derecho de ma-

nifestacion y del disfrute de la libertad un pueblo como el de Murcia, que acaba de hacer una manifestacion tan solemne y ordenada. Y encargó, que no nos separáramos mas que materialmente, quedando unidos en espíritu, para todo lo que haya necesidad de hacer en favor de las obras contra las inundaciones.

Y del mismo modo, con el mismo orden y con un rayo de luz y esperanza, se disolvió la manifestacion más completa que se ha hecho en esta ciudad.

### Los telegramas.

El Gobernador a los Excelentísimos Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernacion:

«En este momento termina la manifestacion de cuyo proyecto di oportunamente cuenta á V. E., habiendo asistido unos veinte mil huertanos á quienes se ha unido la mayor parte de este vecindario, llevando multitud de estandartes con lemas alusivos al acto y las músicas de todos los partidos rurales y las de la capital. El acto ha sido imponente y conmovedor, observándose un orden admirable. La comision que he recibido en union del Sr. Obispo, autoridades y presidentes de las Corporaciones populares, me ha expuesto su ferviente deseo de que haga presente al Gobierno de S. M., la urgencia y necesidad de que se lleven á feliz término las obras de defensa contra las inundaciones, deseo que comunico á V. E. convencido de la justicia y sinceridad con que estos pacíficos y leales manifestantes impetran tan gran beneficio de sus humanitarios sentimientos. Antes de terminar nos vimos en la precision de asomarnos al balcon desde el cual hemos dirigido la palabra al pueblo, todos los que estábamos reunidos para recibir la Comision. La manifestacion se ha disuelto con el orden observado desde su principio, dando vivas á SS. MM. el Rey y la Reina Regente, al Gobierno y á estas autoridades.»

Contestacion.—Ministro Gobernacion al Gobernador:

«Puede V. S. asegurar al alcalde y vecinos de esa capital que apoyaré resueltamente sus pretensiones para que se ejecuten las obras de defensa contra las inundaciones que sufre esa provincia.»

### Ayuntamiento.

En la sesion que bajo la presidencia del alcalde Sr. Pagán, celebró ayer tarde el ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Cumplimentar el R. D. ordenando la formacion de inventarios que acrediten los bienes que pesen los municipios.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Aprobar varias cuentas.

Conceder á José Mónica la caseta número 27 de la plaza, otra á Juana Castillo; y justipreciar otras que han sido solicitadas.

No autorizar la venta de carnes en las casetas del exterior de la plaza.

Pasar á la comision el expediente de arriendo del arbitrio sobre el degüello de cerdos, para que estudie la manera de cobrarlo, en vista de haber resultado desiertas las tres subastas intentadas.

Adjudicar definitivamente á los señores D. Saturnino y D. Amalio Torosa la subasta para la ejecucion de

ciertas obras en el cementerio, por la cantidad de 5.500 pesetas.

Presentada una memoria comprensiva de los trabajos realizados por el ayuntamiento y despachados por la secretaría durante el bienio anterior y lo que vá de este ejercicio, pasarla á informe de una comision compuesta de los Sres. Calvo, Guevara y Clemares para que amplien la presentada ó redacten otra para la sesion próxima y acreditar así la honrada gestion del municipio saliente y de los empleados é su cargo.

Exigir del arrendatario del teatro el abono del importe de las verjas colocadas en las puertas de dicho edificio; 90 pesetas que importará la traslacion de la taquilla á otro lugar, y 160 que se destinarán á completar un decorado de jardin; todo ello á cambio de la decoracion que estaba obligado á presentar este año.

Acordar la eleccion de los cinco señores que han de cubrir las vacantes de vocales ocurridas en la junta del Cementerio.

Distribuir entre el pago de intereses del primer semestre del año actual á los accionistas del cementerio, contratistas de obras y otras atenciones la existencia que existe en la caja de la junta, que ascienden á 2.800 pesetas.

Ingresar en caja las 250'60 pesetas recaudadas por higiene en el mes anterior.

Dar el aguinaldo á los porteros de sala.

El Sr. Guevara preguntó qué había sobre formacion del plano de poblacion, y el Sr. Solís manifestó que en la sesion próxima se presentaría una proposicion presentada por el Sr. Spiteri comprometiéndose á reazar los trabajos.

El Sr. Calvo recomendó la ejecucion de los acuerdos tomados para honrar la memoria del Sr. D. Juan Albacete, dando su nombre á la calle de Aflijidos y esculpiéndolo en el monumento de murcianos notables.

A propuesta del Sr. Lopez Gomez, se acordó unánimemente remitir un expresivo telegrama de felicitacion al sábio hijo de esta provincia, gloria de la patria, D. Isaac Peral, por su triunfo con el submarino.

Se acordó á propuesta del Sr. Guevara, dar capotes ó uniformes á los serenos nuevos.

Después suscitóse una larga discusion entre los Sres. Marin Salazar y Solís, el primero manifestando que la fuente de San Juan, debe, como está acordado, trasladarse á la plaza de la Iglesia, y el Solís indemnizar á la empresa de aguas de los gastos que esto ocasiona, por no haber ejecutado el acuerdo fielmente. El señor Solís se defendió diciendo que el ayuntamiento no puede obligar á la empresa á que coloque fuentes en sitio determinado, porque como sociedad particular no está en el caso de admitir imposiciones. El Sr. Marin pidió se subiera el expediente, para tener á la vista los datos en que apoyaba sus razonamientos; mas como el expediente está en poder del Gobernador con laalzada interpuesta por el empresario de las aguas, no pudo recaer acuerdo en el asunto.

### LO DEL CUENTO.

#### II

Y volviendo á sacar su pecho, dijo así el Concejo:

—Me parece ¡oh vecino! que habrás reflexionado sobre lo que te dije en mi anterior diálogo, y te habrás convencido, creo tambien, de que hay que renunciar al cuartel por el argumento padre del *non possumus*, porque *non habemus*, aparte de que no lo considero como de primera necesidad, y cuya conveniencia asimismo contrapesada con la de otras cosas más esenciales, propias y adecuadas al presente y porvenir de nuestra ciudad, es desde luego discutible.

Otra de tus peticiones, pediguéño administrado, es una universidad: la cual peticion no sé si alcanza á la Diputacion provincial, tan rica en necesidades como yo, ó se pretende tan solo que se encaminen nuestros esfuerzos á recabar del Estado la tal universidad.

Sea de esto lo que quiera, lo que no admite duda es el proceso que el asunto sigue; y consiste en ocurrírsele á cualquiera que en dicho centro de enseñanza tenia que haber un Secretario, que supone una plaza que vendria como de molde al ocurrir, ó una clase, que por arte de birli birloque podria acaso desempeñarla, amen de otras plazas subalternas en que tendria cabida algun parentico pobre con la influencia de D. Fulano y de D. Mengano; y si se trata de algun padre de familia que tiene un hijo en mantillas, ¡cuidado que le vendria bien que el niño cuando estuviera en disposicion hiciese la carrerita en casa! Y de un cúmulo de conveniencias particulares se viene á deducir la consecuencia precisa de la vida que adquiriria esta capital. Se lleva el asunto á la consabida mesa del café ó á la primera tertulia en donde hay costumbre de hacer escala, y á propósito de los aranceles, de la *influenza*, de la adulteracion del pimiento ó de los caracoles boquinegros se plantea la cuestion, oficia de orador el de la concurrencia, le dan la razon los contertulios, se echa la cuenta de los estudiantes que vendrian de la provincia y fuera de ella, de lo que importarian las matrículas, de las ganancias del comercio de libros, de las de los sastres, los peluqueros, los cafés, los billares (sobre todo los billares) y... en fin, ¿por qué no decirlo? las casas de huéspedes adquiririan un movimiento! Se hace de memoria el correspondiente cómputo de gastos é ingresos y no falta más que estas Corporaciones que no hacen nada ayuden ya que no tienen semejantes iniciativas!

Por de contado no falta quien se llegue á cualquier periódico, y contaminando del mismo entusiasmo al periodista, le hace escribir, ó escribe él mismo, un sueltazo de este corte:

«Hoy mismo *hemos tenido lugar* de tomar parte en una discusion habida entre buen número de personas amantes del lustre y ventura de esta ciudad, digna de mejor suerte, siendo unánime el parecer de que lo que le convendría (¿á quien?) sería el establecimiento de un centro de enseñanza, de una universidad, en una palabra, (no, señor, son dos palabras) con lo que adquiriria esta capital una vida y animacion de que carece.»

(Aquí, á continuacion, se hace una especie de croquis á la pluma en donde se patentizan sumariamente

las inmensas ventajas que reportaría el establecimiento en cuestion.)

Y como remate y corona de semejante ocurrencia y como diciendo, «la semilla está echada, ella fructificará», y «esto no tiene vuelta de hoja, la verdad siempre se abre paso», finaliza el suelto de un modo parecido á este: «por las razones á la lijera apuntadas, se vendrá en conocimiento de la conveniencia que por todos estilos nos reportaria una universidad, pues, á la par que adquiriria indudable importancia nuestra capital con un centro de cultura semejante, circularia el dinero con más profusion, y el comercio saldria de la postracion en que se encuentra. Por eso nuestras corporaciones administrativas *debian* (siempre en pretérito, cuando lo triste es que *deben*), dirigirse á los poderes públicos, cuyas corporaciones ayudadas por las fuerzas vivas de este país conseguirian el fin apetecido.»

Ocurríseme á mí, ocurrente vecino, multitud de consideraciones á este propósito, ó con motivo de esa mezcla que siempre suele hacer, como si dijéramos, de lo temporal y lo eterno, de lo que hace relacion á esa riqueza contante y sonante, y la otra de bienes morales é intelectuales. Tomándolo por este último lado, quisiera yo saber qué iba ganando esta porcion de la sociedad que vive cabe el Segura, conque se aumentara el contingente de abogados, de licenciados en filosofía y letras, de notarios y quizás de médicos si llegaba el óptimo caso de que se estableciera tambien una escuela de medicina.

Demás de esto me podrias asimismo explicar qué ganaba una juventud dedicada á tales estudios, cuando está ya demostrado á más no poder que así como hay oficialidad en nuestro ejército para comandar los de Jerjes, segun dicen los que lo entienden, hay abogados y demás de otras carreras en nuestra España para el caso imposible de que creciera súbitamente la poblacion hasta cuarenta millones de habitantes.

De modo, que siendo inútil una universidad en Murcia, inútil para los imaginarios estudiantes, problemáticas las ventajas de las casas de huéspedes y demás beneficiados *in mente*, y teniendo en cuenta, por otra parte, que sobre los abogados con título los hay en buen número de secano, y de *bardiza*, como aquí decimos, sobran gentes que se lo saben todo, y otros no necesitan ser médicos para dar remedios para todas las enfermedades, me parece que es un proyecto perdido.

Mas porque no peque esta mi sermonata, soflama ó como la llamen, vecino de mi vida, de monotonía, no he de acabar sin decirte que eso de la luz eléctrica, de que vienes hablando hace ya dos férias, lo considero tambien inútil, por ahora. Mil veces te he oido clamar contra la costumbre de acostarse aquí la gente á la hora que se acuestan las gallinas. «¡Si en esta Murcia no se vé un alma por la calle á las nueve de la noche!» Sí, será verdad, relativamente; pero aparte de que eso tiene una explicacion que no sabes ó no quieres darte, y que no deja de ser muy satisfactoria, tu peticion ó tus deseos de luz eléctrica quedan contestados con esa tu misma observa-

ción antes mencionada. ¿A quién iba á alumbrar la tan flamante luz eléctrica?—¿A los serenos? ¡Bah! con la del gas dándole todo lo suyo, es decir, abriendo el convenido *abanico*, podemos vivir muy campantes y sin miedo á tropezar.

Conque... hasta otro día.

RODOLFO CARLES.

**LA PROVINCIA.**

**CIEZA.**

Se celebró el sorteo de los 1.832 mozos que á este cuadro de reclutamiento corresponden con el mayor orden y sin que hubiera la más ligera protesta.

—De paso para Jerez, donde tiene en la actualidad su residencia, tuvimos el gusto de saludar á nuestro sabio paisano P. Morote. Que haya llegado con felicidad á su destino y verle pronto por esta son nuestros deseos.

—Se encuentra entre nosotros desde hace unos días D. Cayetano Gomez y su apreciable familia.

—Procedente de Murcia de cuyo Seminario es uno de los más aventajados alumnos hemos tenido un verdadero placer en saludar á nuestro querido amigo D. Manuel Mérida, subdiácono desde las últimas órdenes.

—La enfermedad que estos días ha padecido nuestro respetable amigo D. Eduardo del Castillo, ha entrado por fortuna en un periodo de mejoría que deseamos sea total y rápida.

—El sábado se abrieron al público los trozos segundo y tercero de la carretera de Cieza á Mazarron, sección de Mula, previo el reconocimiento de los ingenieros.

—Con gran concurrencia de público se verificó el día 21 en este ayuntamiento y con asistencia del alcalde y un notario, la subasta para el aprovechamiento de los montes de este pueblo durante los años 90 y 91, se presentaron tres pliegos por los Sres. Lopez Gil, Ruiz Rodriguez y Galindo Perez, siendo adjudicada á este último por la cantidad de *cincuenta mil doscientas doce pesetas* por cada año; el tipo de subasta era *cuarenta mil cien*; como se ve el aumento ha sido de consideración. Buen provecho.

—En la sesión del 21 del actual el ayuntamiento entre otras cosas de escaso interés acordó: dirigir una carta al ilustre diputado por este distrito Sr. Cánovas, dándole las gracias por su apoyo en la proposición del Sr. García Alix para que se consigne en el presupuesto una cantidad con que empezar las obras de defensa contra las inundaciones, y recabar su valioso apoyo á la vez para que dicha proposición prospere y llegue á ser un hecho lo que por todos es tan deseado.

—Se encuentra bastante mejorado el niño de nuestro querido amigo D. Ramon Capdevila; de todas veras lo celebramos y deseamos ver pronto restablecido al pequeño Ignacio.—*Sisto.*

**LORCA.**

Esta tarde se ha comenzado á montar el puente móvil sobre el disco de la estación de la línea férrea de Lorca á Aguilas.

**CARTAGENA.**

Cumpliendo la oferta hecha por el señor alcalde á la comisión organizadora de la manifestación del jue-

ves, el ayuntamiento ha tomado hoy los siguientes acuerdos.

Que la calle de la Marina Española se llame en lo sucesivo calle de Isaac Peral

Que el barrio de Los Molinos se titule desde hoy barrio de Peral.

Que el inmortal cartagenero queda declarado desde hoy hijo ilustre y predilecto de Cartagena.

Que se coloque en el salon de sesiones y lugar preferente el retrato del insigne marino, debajo del cual se fijará una lápida con la inscripción correspondiente alusiva á las pruebas del submarino y al brillante éxito obtenido por nuestro paisano.

**MAZARRON.**

Como indicábamos en números anteriores, próxima la parada de Navidad se nota poco movimiento en el distrito minero si bien las tareas ordinarias no serán suspendidas hasta el 24, quedando solo en movimiento las máquinas de desagüe que bajo ningún concepto pueden ser paradas.

—La mina «Poderosa» se encuentra casi totalmente desagüada y es muy fácil que pasados estos días se emprendan en ella con gran actividad trabajos que pongan de manifiesto la realidad de que tanto se ha hablado respecto á esta mina.

—El plomo marchaba bajo un excelente aspecto en París y Londres, siendo demandado con insistencia para el consumo, pero en los primeros días del corriente mes se pronunció en baja en Newcastle.—De «La Semana Minera.»

**CORRESPONDENCIA**

*Madrid 22 de Diciembre.*

El ilustre maestro D. Ruperto Chapí ha tenido la desgracia de perder una hija, niña de dos años, que falleció en la tarde de ayer.

—Ayer se ha leído en el Senado el dictámen de ley sobre la carrera de secretarios de ayuntamientos.

—Completamente restablecido, el Rey se sentó ayer á la mesa con todos los individuos de la real familia.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.**

Temperatura mínima, 3'8. Máxima á la sombra, 18'2. Media, 11'5. Máxima solar, 28'6. Mínima del suelo, 1'8.

Presión á las 9 de la mañana, 769'0 mm. A las 3 de la tarde, 767'2 mm. Media, 768'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 70'. A las 3 de la tarde, 58'. Media, 64'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento moderado de O.; por la tarde, brisa de N. O.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con cirro-estratos de N. O. por la tarde, despejado; cirros al N. O.

Evaporación de ayer, 4 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Ayer se celebró en la Delegación de Hacienda la subasta para contratar la impresión del «Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales» de esta provincia, habiéndose adjudicado al único postor, D. Andrés Saez, por el tipo de tasación, ó sea 50 pesetas por cada tirada de 100 ejemplares.

El primer día de Pascua y los siguientes festivos habrá Tiro de Pavo

en Espinardo, en el sitio y á los precios de costumbre.

Se ha abierto el pago del primer trimestre del año actual á los maestros de primera enseñanza de Cieza.

El ayuntamiento de Cotillas ingresó ayer en la depositaria de Hacienda, por consumos, 500 pesetas.

Por el sargento de la guardia municipal Pedro Molina, ha sido denunciado un pescador por vender el pescado gallina, por salmonete.

La Junta Directiva de la Mina «San Carlos» del partido del quince, ha acordado dar un dividendo el día 25 del corriente. Los interesados pueden pasar á recogerlo, casa del tesorero, calle de San Nicolás, 25, de 9 á una de la mañana.

Esta mañana se dirán misas de aniversario por el alma del Sr. Don Santos Ibañez, (q. e. p. d.), en la capilla de Sta. Maria de Cervellón de la iglesia de la Merced.

Ha sido destituido de su cargo el alcalde pedáneo del partido de Benijuan, Blas Martínez.

El domingo salieron varios delegados del gobernador á intervenir las cantidades destinados á atenciones de primera enseñanza que adeudan los ayuntamientos de la provincia por el primer trimestre del año actual y atrasos.

Para atenciones militares se han recibido en la Delegación de Hacienda trece libramientos importantes 47.178 pesetas.

Se ha encargado al señor arquitecto municipal la formación del plano del cementerio que tratan de construir los vecinos del Cabezo de Torres.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Conclusion del R. D. autorizando la presentación á la córtes de un proyecto de ley sobre hipoteca marítima.

R. D. disponiendo que las comisiones provinciales y los ayuntamientos formen un inventario comprensivo de los bienes, valores y derechos pertenecientes á las provincias aquellos y éstos á los pueblos.

Relacion de destinos vacantes.

Circular sobre amillaramiento.

Subasta de fincas embargadas en Caravaca.

Se ha remitido al Gobierno civil el reglamento por que ha de regirse el «Círculo Agrícola» de Totana.

Anteayer tarde fué conducido al hospital un sujeto conocido por el «Corro», con una herida en la cabeza, á consecuencia de una reyerta ocurrida junto á la plaza de Toros.

Con gran sentimiento supimos ayer mañana el fallecimiento de nuestro buen amigo D. Pedro Mauresa, que, si bien venia delicado de salud, no ofrecia, al parecer, peligro de muerte. Pero, desgraciadamente, ha llegado la catástrofe, llenando de pena el corazón de una amante esposa y cariñosos hijos, á quienes enviamos nuestro pésame y acompañamos en su sentimiento.

Ha fallecido la Sra. D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Solana y Fernandez, viuda del padre del Sr. Cura de S. Andrés D. Joaquin Beltran y á la que este estimaba como á su propia

madre. Le acompañamos en su sentimiento.

El domingo en la mañana, cuando se iba para la manifestación, recibió el director de este periódico un telegrama del «Imparcial», para que le representara en dicha manifestación y telegraficara extensamente.

ESCABECHES de besugo y atun, á 5 reales en la Choricería Estremena, de Juan Bejarano é hijos, Carnicerías 4.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: A las 7. «Cosechero de Arganda», á las 8, «El lucero del alba» y á las 9, «Para casa de los padres».

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Merluza al graten. Id. á la pastelera. Bacalao á la Vizcaina.»

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Merluza Mayonesa» 4 rs. «Calamares rellenos» 3'50. «Ostras del Cantábrico» 6 reales.

ALMANAQUES.—En la imprenta de este periódico hay un gran surtido de Almanques Americanos, desde dos reales en adelante.

Tacos sueltos, los hay religiosos, de cocina y de anécdotas, á 35 céntimos de peseta; y grandes, á 5 rs.

También hay el almanaque de la «Ilustración Española» á 8 rs.

PÉRDIDA.—La persona á quien se le extraviara el domingo un baston por el Barrio, puede recogerlo en el banco del Herrador.

PASA DE PLANTA DE MÁLAGA.—Se vende en la imprenta de este periódico pasas superiores, con cajitas muy elegantes, á 10 rs.

CAMBIO DE NÚMERO. José Martínez Rambal, que tiene el número 373, para la península, desea cambiar su situación con uno que tenga número para Ultramar. Para tratar, calle de la Sociedad, 9. 3-2

**Confitería de la Ezequiela  
HOY DE ANGEL GARCIA**

Este establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general los géneros de que está surtido, que son: turrones y mazapanes de todas clases; cajas largas de todos tamaños para arrendadores, á precios sumamente económicos; también hay redendas de todas clases, de anguilas de mazapan de Toledo, de todos tamaños, y con figura de Corazon; y en todos los demás géneros encontrará el público cuanto desee en clases superiores; hay también tortas y mantecados de todas clases, y los verdaderos Caramelos Madrileños.

**TELEGRAMAS**

Madrid 23, 11'15 n.

Cánovas y Sagasta abandonaron cama.

Moret y Sagasta conferenciaron extensamente sobre la próxima crisis. Continuarán conferenciando con importantes hombres del fusionismo.

Sacramentada la hija de D. Venancio.

Se dá por seguro que éste no volverá á encargarse de Hacienda.

No se puede traslucir quien le sustituirá.

Falleció el brigadier de marina D. Cecilio Sora.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Gregorio prb. y mr.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de la Merced y San Pedro.  
En la primera por D. José Martínez García y familia.  
Y en la segunda, por D. José Tomás Oñate y demás difuntos.

**ANUNCIOS.**

**TIENDA DE GARRIGÓS**  
PLAZA DE CARNICERIA, 7.

Para estos dias se han recibido varios surtidos en conservas de pe-cado, hortalizas y legumbres de las mejores fábricas. Salchichon, quesos, jamon de Westfalia, mantecas, ricas pasas de Málaga, ciruelas pasas, arroz, azúcar, bacalao escocés legítimo y mil artículos más, de clase superior todos.  
**ESTABLECIMIENTO DE GARRIGÓS**  
Carnicerías, 7. 3-2

**EN LA PUXMARINA**

Licores y vinos que gozan de una fama universal.  
Coñac Martell y otras marcas.  
Anisete y curasao de Marie Brizard.  
Punche Sueco, de Niza y al ron.  
Chartreuse y Benedictinos legítimos.  
Aguardientes superiores, dulces y secos. Vinos de Burdeos en Medoc, S, Emilion y otros. Jerez, clases especiales. Valdepeñas garantizado, á 10 pesetas arroba.  
Cremas de cacao, vainilla y marrasquino de Sara.—La Puxmarina. 8-2

**FIGURITAS DE BELÉN.**

Las hay en cuatro tamaños y mil caprichos, surtido completo. Novedades en bichos de tres céntimos. Juegos de portiers, á 10 y 12 reales. Vinos y licores gran surtido. Mecedoras de haya, borde y bonitos yutens, á 40 rs. una, y de costura á 34. Para niños, á 18 y 24 de haya; las hay con agujerito, tanto de pino como de haya.

Gran baratura en todos los géneros existentes, en junto ó separados, pues se vende la tienda.

Clausel. Calle de Lucas. Accesorio al telégrafo. 20-18

**Turrón legítimo de Gijona.**

Del acreditado Monerris, fábrica de ANTONIO CANDELA.

Turrón duro, de yema, nieve, blando, pastizos, cascotes, mazapanes, dulce seco y peladillas de Alcoy. Clases especiales.

En la calle de Pascual, 2, bajos de la casa de D. Ceferino Albaladejo, esquina á la del Crédito Público. Los que conocen las clases quedarán satisfechos. 20-16

**TURRON.**—La viuda de Gonzalo Pagan, el más acreditado y antiguo turronero, que por espacio de 33 años viene á expender su TURRON de GIJONA, duro, de almendra mondada, nieve, fruta, yema y demás clases; peladillas de Alcoy, anises y canelones, dulces secos, pasticos de mazapanes y cascotes.

Este acreditado turronero que tan conocido es en esta capital y por tantos años ha estado de parada en la posada del Telégrafo, ofrece hoy su despacho en la Trapería, frente al Café Oriental, esquina á la calle de Montijo. 15-13

**No mas cabellos blancos,**

**NUEVO DESCUBRIMIENTO.**  
Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martínez. Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-9

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, leche de nueve meses. Darán razon en el Arco del Vizconde, 4, preguntando por Antonia Verdejo Martínez. 3-2

**ALMONEDA** de libros y estantería, Balsas, 9. 6-6

**JOSE GAMBIN ORENES**

**ARBORICULTOR.—RINCON DE SECA.—MURCIA**

Posee excelentes viveros que ofrece al público; hace plantaciones, dirige huertos, ingertos y cuanto se refiere á la arboricultura.

**VERDAD Y ECONOMIA.**

Arboles bien desarrollados puestos en cruz y de siete á ocho palmos de altura.

**PERALES:** Gambusinos ó azucareños, de agua, de bergamote, moscateles, argelinos, pereteros de Abanilla.—**CEREZOS:** Cereceros de Muro, garrafales.—**MANZANOS Y PEREROS:** Del rio, de invierno, alcuza, poma helada, melocotoneros ingertos á borron, albaricqueros tardíos de embarque, naranjos y limoneros, ingertos de un año y de dos.

Todos los ingertos son criados en su misma propiedad, nacidos de piñon de Francia, clases especiales.

Precios, sobre el terreno y segun la clase que elija el comprador y la cantidad que retire.

El cultivador GAMBIN, no es nuevo en el oficio; hace años que está acreditado. P.—20-12

Dirigirse á JOSÉ GAMBIN ORENES, Rincon de Seca, Murcia.

**OCASION.**—En la sombrerería establecida en la Platería, núm. 37, frente á D. José Ila, se ha recibido un surtido completo y de severa novedad en sombreros ingleses y del país, los que se ofrecen al público que le honre con su visita, al precio más económico posible, con relacion á la clase superior del artículo, como lo tiene acreditado. **PLATERIA,** 37, frente á D. José Ila. P.—6-4

**¡¡¡ATENCIÓN!!! ¡¡¡FIJARSE!!!**

En la bollería y pasticería de la calle Nueva de S. Agustín, núm. 2, se fabrican y venden géneros superiores para esta páscua, como son los siguientes:

**TORTAS** finas y bastas, **MANTECA DOS**, toda clase de cordiales, magdalenas, rollos de yema y de aguardiente, turrónes de todas clases legítimos de Jijona, y un sin número de pastas de yema y almendra. Las pastas á 4 reales los 460 gramos ó sea libra castellana, las tortas á 2 y medio las bastas y á 3 las finas, y el turrón á 7.

Este establecimiento tiene una sucursal en la calle de San Lorenzo, núm. 14, de los mismos géneros y á los mismos precios, representándola

**PACO EL BOLLERO**

No equivocarse; calle Nueva de San Agustín, núm. 2, y S. Lorenzo, 14. 5-5

**NADIE**

ofrece con más verdad que la Antigua Choriceria Extremeña de Mariano Bayo, Plaza de San Pedro, 5, una absoluta garantía en todos sus géneros. Ni surtido más completo en chorizos y demás embutidos de su fábrica en Candelario. Ni confeccion tan irreprochable en los embutidos frescos del país á satisfaccion del más exigente gusto. Ni mantecas de cerdo y vaca más selecta. Ni garbanzos de Castilla mejores.

Salchichon de Vich fresco, judias del Barco de Avila, arroces valencianos, pastas italianas para sopas, chocolates y otros artículos.

Antigua Choriceria Extremeña.  
PLAZA DE S. PEDRO, 5. 6-2

**LA RICA PASA DEL PAIS**  
PLANTA DE MALAGA.

Se vende en la calle del Val de San Antolin, núm. 68, á los siguientes precios:  
**LECHOS.** Caja de 10 kilos: 1.ª clase, 64 reales; 2.ª, 56; 3.ª, 30. Caja de 5 kilos, la mitad, en las respectivas clases.

**PASA SUELTA.** Cajas de 10 kilos: 1.ª clase, 52 reales; 2.ª, 42. Cajas de 5 kilos, la mitad.

La calidad de todas estas clases es igual y superior, solo se diferencian en el tamaño.

VAL DE SAN ANTOLIN, 68. 15-12

**TORTAS Y MANTECADOS.**—Se hacen como en años anteriores, en el depósito de pan de la fábrica de S. José, calle de la Acequia, casa de la viuda de Cárcelos. 3-2

**EN LA CERERIA DE PEDRO NAVARRO MARTINEZ**

CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 7,  
**UN REGALO**

de una pastilla de carbon luz  
A TODO EL QUE COMPRE  
velas, bugías ó mariposas

**PRECIOS:**

Las velas á 8 reales libra, las mejores de Murcia.

Bugías á 7 reales kilo, buenisimas.

Mariposas desde 5 céntimos caja, hasta real y medio caja.

Este establecimiento está abierto de dia, de noche está cerrado.

Todas se garantizan y en habiendo otras mejores, no se pagan. m-10-7

TELÉFONO NÚMS. 140 Y 134

**Restaurant de Manuel Amat**

calle de Montijo, núm. 4,  
junto al Casino, y en la Pastelería  
de Santa Catalina.

El dueño de estos dos establecimientos ofrece á sus numerosos parroquianos los géneros siguientes:

Tortas bastas á 2 y medio reales libra; idem de almendra, á 3 reales libra; tortas finas, á 3 id id; mantecados Laujar, á 5 id. id.; idem de vino, á 4 y medio reales; idem del país, á 4 reales; cordiales, á 6 id. id.; magdalenas, á 5 id. id.; polvorones, á 4 id. id.; mazapan á 5, 6 y 8 reales libra.

Turrón de almendra, á 6 reales, idem de yema, á 6 id.; idem denieve, á 6 id.; idem de frutas, á 6 id.; idem de fresa, á 6 id.

Licores, anises y vinos de todas cuantas clases quieran, á precios reducidos.

Se sirve á domicilio pidiendo por los teléfonos núms. 140 y 134.



Nueva Ciencia Médica

**Electro-homeopatia**

Sistema Sauter

**Farmacéutico,**

GINEBRA, SUIZA.

Método curativo de las enfermedades en general y de las reputadas incurables. Hay una obra de que es editor B. BAILLIERE á 7 Pts. y un compendio de la misma que se regala á quien lo pida en la

**Farmacia homeopatica DE A. RUIZ SEIQUER**  
SAN BARTOLOME, 10.  
Depósito de tan excelentes remedios. P.—30-28

En la bollería de la calle de Saurin, núm. 7, encontrará el público un gran surtido en ricas pastas valencianas y tortas, para esta páscua.

En el nuevo establecimiento de zapatería de José María Gamuz, situado en la

calle de la Platería, núm. 14, frente á la sombrerería de Quetglas, titulado el «Modelo», encontrará el público esmerados trabajos, prontitud y economía. 15-12

**BODEGA**

**DEL BARON DE FINISTRAT.**

Vinos de mesa, puros, garantidos. Aloque, marca «Pino», tinto, botellas de 3/4 litro.

PRECIOS: Con casco 90 céntimos de peseta botella. Con devolucion del casco 65 céntimos de peseta.

Los mejores vinos tintos de España. Compute en clases con los mejores de pasto.

Se sirve á domicilio al que le desea. Tal es la seguridad que tiene en la pureza de sus vinos, esta casa, que abonará todos los gastos de análisis si resultaran contener materias extrañas á la uva.

**ÚNICO DEPÓSITO:**

Tienda del Catalán  
**DE PEDRO COMA FERRER**  
Calle Pascual (Contraste) 7.  
TELEFONO 105.

**HIGOS ÑORALES Y PAJAREROS**

En el establecimiento de Marcos Amorós, Plaza de Palacio, hay una gran partida de todas clases, á los siguientes precios:

Higos ñorales, de 8 rs. arroba en adelante.

Higos pajareros, en cajas y en cofines, de 25 rs. en adelante.

Hay pan de higo desde 40 céntimos de peseta libra, hasta la clase mas cara y superior que se desee. 15-3

**Depósito de pastas de todas clases**

CALLE DE MADRE DE DIOS, 19.

Sucursal de LA MALLORQUINA, de José Antonio Cerezuola. 6-5

**GUERRA AL FRIO**  
**En el Bazar de la Dalia Azul**  
se ha recibido un nuevo surtido de estufas cuadradas, desde 40 reales en adelante. Las estufas cuadradas remplazan por completo á las estufas redondas, tanto por ser más elegantes, como por consumir menos combustible, las cuadradas llevan un cuerpo interior ondulado que evita el tufo, ni deja formarse el carbonato de hierro que es el que produce. Los codos y tubos para las mismas, á precios muy reducidos.  
**Para estufas buenas, bonitas y baratas**  
A LA DALIA AZUL 8-3

**SE ALQUILAN** tres habitaciones, recién obradas, muy cómodas, con seis dormitorios cada una en la calle de la Magdalena, núm. 8, casa que tué de D. Manuel Mata. El primer vecino dará razon y las enseñará. 8-3

**A LOS CAZADORES.**

En el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33, se venden cartuchos franceses legítimos lefauchaux y de fuego central, á 6 y 7 reales ciento. 4-3

Imp. del Diario Sociedad, 10.